

LOS CURAS QUE AMÉRICA EXPULSA

RAMON CALANDA

CHILE

LOS CURAS ESPIRITISTAS

El suelto de agencia, fechado en Santiago de Chile el 2 de octubre pasado, decía escuetamente: «En las próximas cuarenta y ocho horas será expulsado del país el ex sacerdote español Mariano Arribas Arguedas por haber infringido las leyes sobre extranjeros».

Mariano Arribas, originario de la diócesis de Segovia, contaba entonces treinta años, y canónicamente se encontraba en situación de «excomulgado» por el arzobispo de Santiago de Chile, «por haberse comprobado —según la comunicación oficial— que en lugar de ejercer el sacerdocio practicaba el espiritismo en una capilla de la localidad de Puente Alto, próxima a esta capital». Por este motivo, Arribas se trasladó al Sur de Chile, donde en compañía de otros sacerdotes también separados de su ministerio, se dedicaba a las tareas agrícolas. Allí concluyó el periodo de validez de su pasaporte, y al no poder renovarlo, contravino las leyes para extranjeros, por lo que fue expulsado por el Gobierno.

Antes que la autoridad civil, ya la autoridad religiosa le había conminado a salir de Chile, dándole un plazo de ocho días. Esto fue el 6 de enero de 1970. Con Arribas fueron emplazados otros dos compañeros, Eleuterio Bravo y Nicasio Viejo, sacerdotes también de la diócesis segoviana, quienes, como él, ejercían el ministerio sacerdotal en Chile desde hacía tres años. Como venciera el plazo sin haber obede-

¿Fusilado o no? Todo parece montado como en una desafortunada campaña de prestigio de la guerrilla. «Los guerrilleros de Fabio Vásquez Castaño fusilaron en abril de 1970 al padre Manuel Pérez, español y amigo de Domingo Laín, que se había unido meses antes al grupo guerrillero "Camilo Torres"», dijo el primer «flash» de agencia. Un cura en América Latina no es sólo un sacerdote, es el «padresito», con toda la carga afectiva que la palabra contiene en los labios del pueblo. Si la guerrilla es capaz de matar a sangre fría a un «padresito», entonces la guerrilla es enemiga del pueblo, hay que eliminarla entre todos.

Cierto que la noticia manaba de débiles fuentes: unos supuestos guerrilleros desertores, cuyos nombres no se daban, cuyo paradero se ocultaba. Los desertores hablaron primero de Carmelo Gracia, también español, de Tarazona (Zaragoza). Al día siguiente por lo visto dijeron haberse equivocado, lo que no obstó para que tropezaran por segunda vez: el fusilado no era Gracia, sino el «granadino» Manuel Pérez. El arzobispo de Granada declaró inmediatamente que no existía ningún clérigo en su archidiócesis que respondiera a tal nombre. Se supo luego que las noticias apuntaban efectivamente a un Manuel Pérez, pero natural de Alfamén (Zaragoza), que había ingresado en Colombia por la ciudad de Cartagena, con visado de turista, el 27 de septiembre de 1968 y pasaporte expedido en Santo Domingo por el embajador de España en la República Dominicana. Pérez salió el 3 de febrero de 1969 con destino a España en el barco «Satrústegui», expulsado por el gobierno colombiano. El Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) declaró con motivo del supuesto fusilamiento: «Manuel Pérez se distinguió como agitador comunista, motivo por el cual y por haber caducado su visado se le ordenó salir del país y se pidió no autorizar nuevo permiso para volver a Colombia... A su vez, el Ejército colombiano aseguraba que no le constaba el fusilamiento del cura aragonés.

Cuando el día 11 de enero pasado hablé por teléfono con el párroco de Alfamén, Ramón Arribas, amigo íntimo de Manuel Pérez, y de José Antonio Giménez, y de Domingo Laín, me repitió una y otra vez: «¿Cómo pueden haberlo fusilado en abril si hemos recibido noticias tuyas en septiembre a través de una monja española que trabaja en Cuba?». Unos días de zozobra, visitas, llamadas, dieron como resultado que el día 15 de enero, a la una de la tarde, los altavoces de la iglesia parroquial de Alfamén pudieran difundir este mensaje a los dos mil lugareños: «Os anunciamos una gran alegría. Sabemos que Manuel Pérez vive». No lo anunciaron los altavoces, pero se asegura que el padre Manuel Pérez no militaba en la guerrilla.

El caso de Manuel Pérez sólo es uno más, el último por el momento, de un repertorio ya abundante en torno a tomas de posición, si no todas radicales si llamativas de sacerdotes españoles que marcharon a misionar por tierras americanas. La intermitencia de la actualidad obliga a un sereno repaso de los hechos.

cido, los tres fueron excomulgados. Cuando recibieron el orden del arzobispo de Santiago, un grupo de feligreses de Santa María Magdalena ocupó la parroquia para impedir que los tres curas españoles la abandonaran. La acusación del arzobispado de Santiago decía claramente que los tres sacerdotes «no sólo habían asistido a sesiones espiritistas, sino que habían divulgado también creencias reñidas con las verdaderas doctrinas cristianas».

SIN CIFRAS EXACTAS

Los organismos a través de los que han acudido a América Latina los curas españoles son muchos. Cada orden religiosa tiene su propio servicio de ayuda a América y su particular tradición misionera. Del clero diocesano, unos dos mil curas marcharon a través de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana, que atraviesa en la actualidad por difíciles momentos. Si uno llega a informarse a las oficinas eclesiológicas que pueden entender del caso saldrá con abundancia de números sobre los curas españoles que laboran apostólicamente al otro lado del charco. Pero también saldrá con la impresión de que nada grave ocurre; saldrá sin números de los curas expulsados, tanto por el brazo secular como por el brazo eclesiológico. «Los expulsados son una mínima minoría, y si las gentes se extrañan de sus posturas, la culpa hay que echársela a la prensa, que todo lo exagera y airea». Es la tesis.

Actualmente trabajan en las repúblicas de la América Latina casi diez mil sacerdotes españoles, entre diocesanos y religiosos. Las re-



Domingo Lain, zaragozano, de Paniza. En la fotografía, el sacerdote español (segundo por la izquierda) charla con Fabio Vásquez Castaño, jefe del Ejército de Liberación Nacional en las guerrillas de Colombia.

ligiosas son muchas más, pero con ellas no va nada por ahora. España ocupa el primer lugar en el envío apostólico para América Latina, con el 50 por 100 del total de sacerdotes extranjeros en aquellos países. A finales de 1959, según la asociación internacional Pro Mundi Vita, de Bruselas, en América Latina trabajaban 7.352 sacerdotes españoles, de los que solamente 352 eran diocesanos. En 1964, los diocesanos llegaban a 828, sin contar con los que se habían incardinado en alguna diócesis, y no existía razón alguna para pensar que los religiosos hubieran disminuido. Más de la mitad de los efectivos sacerdotales de Venezuela, Puerto Rico, Nicaragua, Panamá y Perú son españoles. Para darnos una idea, citaremos la estadística del padre Promper, de 1967, sobre la procedencia del clero extranjero en América Latina: España, 8.612; Italia, 2.111; USA, 2.009; Alemania, 1.520; Holanda, 1.310; Francia, 601; Canadá, 472; Bélgica, 312; Polonia, 157; Irlanda, 142; Austria, 100, y Portugal y Suiza, 105 cada una.

COLONIZACION CLERICAL

Supongamos, por un momento, que el clero que trabaja en España, en su mayoría, fuera de extracción asiática. Supongamos que la proporción fuera del 70 por 100 en favor de los asiáticos. Si tales ciudada-

nos extranjeros no se asimilaran por entero al pueblo español, ¿podrían realizar concienzudamente su tarea religiosa? ¿Y el 20 por 100 del clero nativo, no vería con cierta prevención su posible éxito en caso de que la preparación de los asiáticos, en conjunto, fuera superior? ¿Y si el clero importado pretendiese, de una u otra forma, introducir modos de pensar, sentimientos religiosos, concepciones eclesiológicas imperantes en sus países de origen? ¿No saltaría la jerarquía propia ante estas imposiciones?

He ahí enunciados algunos de los problemas que en Latinoamérica plantea la mano de obra sacerdotal extranjera. No sólo la española, porque ya hemos visto que, en realidad, América Latina, sacerdotilmente considerada, es un país colonizado y será necesario que lo siga siendo por muchos años, dado que no surge un clero autóctono de acuerdo con las necesidades.

Según estadísticas del Secretariado del CELAM, en 1966 había en Argentina 3.862 sacerdotes nacionales y 1.117 extranjeros; en Bolivia, 212 y 646; en Brasil, 7.599 y 5.035; Colombia era el país mejor surtido de clero nativo, con 3.560 nacionales y sólo 687 extranjeros, y con ella Méjico, que tenía 6.695 mejicanos y 713 extranjeros, y Ecuador, con 1.073 de casa y 466 de fuera. Pero junto a estas naciones se daban casos de evidente desequilibrio: En Cuba, 68 nacionales por 119 extranjeros; en Chile, 1.140 contra 1.207; en Guatema-

la, 101 por 421; en Haití, 122 y 343; en Honduras, 35 y 115; en Nicaragua, 89 y 209; en Panamá, 35 y 175; en la República Dominicana, 121 y 337; en Venezuela, 327 y 937; en Puerto Rico, 111 y 510. Y así sucesivamente. Las proporciones no han variado durante estos últimos años, y en cambio un nuevo elemento ha venido a unirse; prácticamente todos los obispos nombrados por Roma durante el quinquenio han sido nacionales, cosa natural por otra parte. Pero que ha inclinado a un lado el centro de decisiones. Durante la pasada década todavía el episcopado de América Latina se dividía en un 60 por 100 de nativos y un 40 por 100 de extranjeros, con lo que en los altos organismos jerárquicos, el clero de fuera estaba representado.

A lo largo de 1969, el Secretariado del CELAM efectuó una consulta a todas las Conferencias Nacionales del continente sobre la ayuda exterior sacerdotal. El saldo positivo sobre el enjuiciamiento que a los obispos de América del Sur les merecían los sacerdotes foráneos no eliminaba la alarma de un buen paquete de obispos: «sacerdotes colonizadores», «promotores de "ghettos" lingüísticos», «sacerdotes inquietos que trasladan a América su impaciencia por los cambios, más allá de lo que podrían conseguir en sus países de origen».

Sólo la Conferencia Episcopal de Ecuador se expresó en la misma línea de su declaración colectiva de 1968: «Respetaremos el compro-

miso que asuman los sacerdotes en una labor de carácter temporal». En los restantes países existen, es cierto, obispos que militan en una línea progresista, pero las Conferencias, en conjunto, tienden más bien a una moderación que raya con el conservadurismo, cuando no se encuentran, como es el caso del Brasil, escindidas en dos bloques: los de Cámara a un lado, los de Sigaud a otro.

«Cuando tienes ante ti miles de personas a las que se paga por su trabajo con alcohol comprendes lo ridículo que es que a ti te obliguen a dirigir cada tarde el rezo del rosario», declaraba el padre Rico Júlvez al tocar tierra española a su regreso del Perú. Y el padre Rico no figura entre los expulsados.

EL GRUPO GOLCONDA

La patria de Camilo Torres, cura colombiano caído bajo las balas en febrero de 1967, ha resultado ser fértil en curas guerrilleros. En diciembre de 1968, un numeroso grupo de sacerdotes se reunieron en Golconda para examinar los asuntos político-eclesiales de su país. Presidía monseñor Gerardo Valencia Cano, obispo de Buenaventura, al que, por firmar el documento final como todos los reunidos, se le motejó de «obispo guerrillero». Uno de los puntos del documento del «grupo Golconda» fijaba este objetivo: «Comprometerse cada vez más

LOS CURAS QUE AMÉRICA EXPULSA

en las diversas formas de acción revolucionaria contra el imperialismo y la burguesía neocolonial, evitando caer en actitudes meramente contemplativas y, por tanto, justificadoras».

Durante muchos años, una guerra civil nunca declarada ha venido causando miles de víctimas en Colombia. Después del Pacto de Sitges, entre conservadores y liberales, se encontró una fórmula de relevos en el Gobierno, pero no un sistema eficaz de desarrollo y salvación. En el país de las esmeraldas, de los grandes ríos y de las costas a dos océanos, el hambre sigue castigando a la población. En esta situación, el «grito del grupo Golconda» causó verdadera impresión en el país, al acusar al «capitalismo neocolonial de ser incapaz de solucionar los grandes problemas de Colombia, como lo ha demostrado en muchos años de asentamiento», por lo que urge «la instauración de estructuras socializantes que eliminen la explotación del hombre por el hombre, que respondan a nuestro tiempo y a la idiosincrasia del pueblo colombiano».

El titular a toda página, y en primera plana, de «El Espacio», del 18 de diciembre, decía: «Mensaje rebelde lanzan obispo y cuarenta y nueve sacerdotes. Prometen acción revolucionaria contra el imperialismo y la burguesía».

El documento Golconda era de filiación camilista, según los expertos en asuntos latinoamericanos. Ahora bien, la tesis revolucionaria de Camilo Torres entendía por revolución «el poder de las mayorías». «Si somos una mayoría —escribió— y creemos en la democracia, merecemos el poder para realizar las reformas estructurales, económicas, sociales, políticas en favor de estas mismas mayorías. Esto se llama revolución, y si ella es necesaria para realizar el amor al prójimo, para un cristiano será necesario ser revolucionario». Camilo Torres discurría así: «Si se es demócrata, ¿cómo no admitir que es antidemocrático que unas minorías ocupen el poder contra los deseos y las necesidades —las necesidades sobre todo— de las mayorías? Si se ama al prójimo, ¿cómo dar por buenas estructuras generadoras de cotidiana injusticia social?». Camilo Torres, por otra parte, en cuanto líder político, no propugnó la violencia como medio para adquirir el poder para las mayorías: «Si se nos presenta la necesidad de definir nuestra actitud ante la violencia; si debemos dar una respuesta a todas estas cosas, tenemos que plantearlo muy claramente: no queremos la violencia, no queremos la fuerza, queremos sólo el poder para las mayorías». Sólo cuando fracasó su intento de unir al Frente Unido del Pueblo Colombiano, Camilo Torres tomó la senda de la guerrilla dispuesto a morir por la revolución. Pero, ¿dis-



Guerrilleros guatemaltecos. A la izquierda, sentada, la comandante Angela Rubio, del «Movimiento 13 de noviembre».

puesto también a matar? Es lo que no se ha podido probar todavía.

Corría el mes de abril de 1969. En Bogotá, en el curso de una sesión sacerdotal, nueve curas dieron a la publicidad una carta abierta, en la que protestaban contra los obispos que «persiguen a los sacerdotes que han decidido luchar por la justicia social y la aplicación del Evangelio». La carta era la consecuencia del traslado de tres sacerdotes a causa de «sus predicaciones incendiarias» durante la Semana Santa. Los tres curas organizaron una asamblea pública, a la que asistieron más de tres mil universitarios. Eran los padres Currea, García y Lain. Domingo Lain, español, zaragozano, de Paniza. Los curas trasladados se apellidaban Mejía, Díaz y Alzate. En solidaridad con ellos, otro documento, firmado éste en Cali por diecinueve sacerdotes, protestaba contra la «expoliación de los campesinos por los grandes propietarios» y anunciaba

que se preparaban para dirigir varias «marchas del hambre» sobre la capital. Los obispos se reunieron secretamente a mediados de abril para estudiar la situación.

Cuando los sacerdotes españoles Manuel Pérez y José Antonio Giménez, de la diócesis de Zaragoza, fueron expulsados el 3 de febrero de 1969, se creyó ver una «declaración de guerra contra el grupo Golconda». Los dos curas aragoneses fueron acusados de «incitar a la población a participar en manifestaciones antigubernamentales». Los dos habían firmado el documento Golconda. Pérez, Giménez y su amigo Domingo Lain, tras algunos roces con la jerarquía de Bogotá, se habían recluso en un suburbio de Cartagena, donde trabajaban con los más desheredados de la sociedad. La expulsión les alcanzó aquí, bajo pretexto de que los visados de sus pasaportes habían caducado. Pocos días antes de las elecciones presidenciales de 1969, otros cuatro

sacerdotes «Golconda» fueron detenidos en Bogotá por sus prédicas sobre la deshonestidad de la campaña electoral. No acabaría el año sin que el administrador apostólico de Bogotá destituyera a los padres García, Currea y Alzate.

EL SUCESOR DE CAMILO TORRES

El 9 de abril de 1969, el Presidente de Colombia, señor Lleras Riquelme, en una alocución radiotelevisada, advertía a «los sacerdotes rebeldes» que «a lo largo de los últimos años están multiplicando sus proclamas revolucionarias, que el Estado no podía aceptar las tesis de la violencia legítima o de la subversión posible ni la exaltación de la revuelta, ni la deificación de Camilo Torres». Diez días después de este discurso salían deportados

cuatro curas españoles, entre ellos Domingo Lain, que volvería clandestinamente al país a primeros de 1970.

El 14 de febrero de 1970 se cumplieron cuatro años de la muerte de Camilo Torres, antiguo capellán universitario de Bogotá, acaecida en una emboscada tendida por fuerzas gubernamentales a un grupo de guerrilleros del Ejército Nacional de Liberación. Ese mismo día, el ELN publicaba el siguiente comunicado: «En este aniversario podemos presentar un testimonio que muestra que el ejemplo de Camilo Torres sigue vivo: anunciamos al pueblo que el sacerdote español Domingo Lain se ha enrolado en nuestras filas». Los diarios de Bogotá recibieron abundante información literaria y gráfica sobre la noticia. Lain mismo, en una proclama al «pueblo colombiano», intentaba explicar su decisión: «He tomado el camino de la lucha armada porque, ante la violencia reaccionaria y opresora, no queda más solución que la violen-

cia revolucionaria y liberadora... La violencia no es ni atea ni cristiana, es el derecho de los oprimidos y de los explotados a escapar de su explotación... La consagración sacerdotal exige el sacrificio total de uno mismo para que todos los demás hombres puedan vivir en paz».

Inmediatamente, el ministro de Defensa de Colombia, general Ayerbe Chaux, declaraba que «el padre Lain se ha puesto en situación de rebelde ordinario y caerá bajo las balas, como cayó Camilo».

Domingo Lain se había enrolado en el grupo guerrillero Camilo Torres, que opera en la zona de Santander. Cuenta ahora treinta años. Había trabajado como coadjutor en las Cinco Villas (Zaragoza), y marchó a América por intermedio de la OCSHA. En Bogotá se unieron a él, procedentes de Santo Domingo, sus amigos Manuel Pérez, de Alfamén (Zaragoza), y José Antonio Giménez, de Ariño (Teruel). «La austeridad de vida del grupo no era para imitarla. Dormían en el suelo.



«El padre Lain caerá bajo las balas como cayó Camilo...».

No tenían ni dinero para tabaco. Jamás pudo decir nadie que buscaran "plata" o que anduviesen con mujeres. Lo que sí tenían era montones de libros. Varios universitarios se les habían unido para trabajar en "Acción Comunal", que se dedicaba a arreglar calles y viviendas para los más pobres. Cuando la Policía quiso desalojar un barrio miserable, Lain y los suyos encabezaron una manifestación pidiendo viviendas nuevas. Fue cuando los echaron». Son declaraciones del padre Mazo, extremeño, que los conoció en Cartagena y ha vuelto a España.

Domingo Lain salió de Colombia el 19 de abril de 1969, enviado directamente a París sin documentación alguna. «Volveré», anunció el día de su partida.

Y volvió como guerrillero. Cuarenta y siete sacerdotes zaragozanos, amigos y conocedores de Domingo Lain, entregaron a la prensa una carta en la que a raíz de su incorporación a la guerrilla decía: «Somos testigos de sus cualidades humanas como persona y de su fe y celo apostólicos como sacerdote, entregado de lleno a los más pobres. No podemos juzgar el camino emprendido por Domingo, pero comprendemos y compartimos su actitud evangélica de compromiso con los pobres. Algo muy grave tiene que estar sucediendo en Hispanoamérica para que hombres como Domingo, con el Evangelio en la mano y como exigencia de su consagración sacerdotal, hayan llegado a esta situación de violencia y de lucha».

¿Entraron también en Colombia y se unieron a las guerrillas los curas Manuel Pérez y José Antonio Giménez? El párroco de Alfamén (Zaragoza), don Ramón Arribas, que mantuvo durante dos años constante correspondencia con ellos, asegura que durante el verano de 1969 se inscribieron en la congregación religiosa Frères du Monde, de origen francés, que se dedica a evangelizar a las gentes de los últimos y peores lugares de la sociedad. En febrero de 1970, el padre Arribas recibió noticias de ellos a través de una religiosa destinada en Colombia. Le enviaron una carta firmada por los tres amigos. «¿Quiere esto decir que, como Lain, también Manolo Pérez y José Antonio Giménez son guerrilleros? ¿Habrán caído éstos prisioneros? No lo sé, sólo sé que los tres firmaban la carta».

«Los pobres le querían mucho

—escribió en carta abierta don Tomás Lain, padre del cura guerrillero—. Los ricos no le comprendieron y le echaron del país. No se dieron cuenta de que no iba contra ellos por ser ricos, sino contra su incompreensión por los pobres. Aunque fuera verdad que mi hijo estuviera en las guerrillas, no iría por matar a nadie ni por hacer mal alguno, puede quedar bien claro».

LOS CADAVERES DE LOS GUERRILLEROS

El nuevo Presidente de Bolivia, general Juan José Torres, apenas posesionado del poder tras el golpe que derrocó a Ovando, se apresuró a garantizar el regreso al país de los cuatro jesuitas españoles expulsados el 17 de septiembre de 1970. Los eclesiásticos significaron una baza importante en la serie de golpes y contragolpes de primeros de octubre pasado. Se trataba de los jesuitas catalanes José Prats, Federico Aguiló, Pedro Negre y Luis Espinal, a quienes acompañaron en la deportación a Argentina el también jesuita Mauricio Lafebre, canadiense, y el pastor metodista Aníbal Guzmán, boliviano.

Este asunto se remonta al pasado mes de julio, cuando un grupo de guerrilleros, en un principio organizados por el propio «Che» Guevara, hostigaron a las fuerzas gubernamentales en las junglas del norte de La Paz. El Gobierno intensificó los esfuerzos contra la guerrilla de la región de Teoponte y, en una de las refriegas, cayeron muertos ocho rebeldes. Cuatro eran estudiantes de la Universidad católica de San Andrés y uno de ellos, Adolfo Quiroga Bonadona, antiguo presidente de la Confederación de Estudiantes Bolivianos. Grupos de universitarios de La Paz solicitaron del Gobierno la entrega de los cadáveres a sus familiares y permiso para celebrar honras fúnebres en la capital. Como era de esperar, el Gobierno no accedió a la petición. Entonces comenzaron las manifestaciones estudiantiles, a las que se unió la Confederación de Trabajadores Bolivianos. Por su parte, los seis clérigos citados anteriormente iniciaron una huelga de hambre para presionar al Gobierno.

Los militares derechistas presionaron insistentemente sobre el general Ovando, quien tuvo que dictar la orden de expulsión de los jesuitas y del pastor metodista, quienes el 17 de septiembre, en avión militar, salían para Buenos Aires. Toda la izquierda boliviana se unió



El caso de Hernández Alcocer es uno de los más significativos respecto a la situación del clero español en Latinoamérica. «Con su expulsión se han violado derechos fundamentales de la persona...».

LOS CURAS QUE AMERICA EXPULSA

para protestar contra la medida y se intensificó la agitación. Ante el cariz que tomaban los acontecimientos, el Presidente Ovando entregó los cadáveres de los guerrilleros muertos en Teoponte, el día 1 de octubre, con intención de calmar los ánimos. Los estudiantes organizaron una gigantesca manifestación de duelo y jalonaron el cortejo con pancartas alusivas al «Che».

Los acontecimientos ya no podían ser detenidos. El general Miranda, líder de las derechas, derrocó a Ovando. Seguidamente, el general Torres, líder de las izquierdas militares, suplantó a Miranda.

¿Hasta qué punto no influyó en los hechos la toma de posición de la Iglesia? Porque el Episcopado boliviano y la Compañía de Jesús habían publicado un documento en el que pedían el regreso de los cinco sacerdotes expulsados, por considerar «sus actuaciones de acuerdo con la doctrina social de la Iglesia». «El sectarismo político y partidista —decían los obispos—, los destierros, la represión interna y el silencio obligado, lejos de acallar las voces que se levantan por la justicia y los derechos del hombre, son signos que manifiestan a la opinión internacional el deseo de acallar el grito de los oprimidos y la no participación del pueblo en las decisiones del Gobierno».

UN OBISPO ESPAÑOL EN EL ALTIPLANO

Casi un año antes, a finales de 1969, el Secretariado Nacional de Estudios Sociales de la Conferencia Episcopal de Bolivia declaraba: «Estamos de acuerdo con las medidas del actual régimen (mandato de Ovando), encaminadas a la liberación del hombre boliviano. Apoyamos estas medidas y lamentamos que todavía no se hayan tomado las otras tendientes a un proceso de verdadera revolución». Y concluía el documento: «Sin una participación del pueblo no hay verdadera revolución. Por lo que no existirá reparo en oponerse a este Gobierno si las medidas que propugna no están de acuerdo con los anhelos del pueblo».

El director del Secretariado Nacional de Estudios Sociales era un español, monseñor Jesús López de Lama, prelado nullius de Corocoro. Y el secretario, uno de los jesuitas expulsados, el padre José Prats, que años atrás había conseguido la nacionalidad boliviana, era una figura de categoría nacional, con la que el Gobierno tuvo que contar durante los últimos años siempre que el tema de los presos políticos salía a relucir. Presidía la Asociación de Defensa de los Derechos Humanos. En enero de 1969, el jesuita catalán se interesó por la suerte de cinco presos

políticos ante Amnistía Internacional, de Londres, tras fracasar en sus gestiones con el Gobierno. El organismo internacional le contestó con una misiva, en la que, entre otras cosas, decía: «Amnistía Internacional es una organización que tiene por objeto conseguir la libertad de personas detenidas por sus creencias políticas o religiosas. No intervenimos, sin embargo, en el caso de quienes aboguen en favor de la violencia».

La respuesta de Prats fue terminante. Pedía a Amnistía Internacional que reflexionara «acerca de las causas que producen las subversiones, guerrillas o dictaduras. Cuando los países industrializados se escandalizan de nuestras situaciones efervescentes, mientras son ellos mismos los causantes de nuestra situación inaguantable, el interés de tales países suena un poco a sarcasmo». Y recordaba al organismo londinense el bloqueo que cercaba a la Bolivia de Ovando tras la nacionalización del petróleo.

Un año más tarde, el 24 de enero de 1970, un grupo de 26 sacerdotes, que ejercían su labor en los centros mineros, reunidos en Colquiri publicaban un manifiesto en el que aseguraban que continuarían unidos a los mineros «para formar un poderoso frente capaz de oponerse al imperialismo internacional del dinero y de exigir que, en Bolivia, la liberación de los oprimidos sea una realidad». El mismo día, el grupo Iglesia y Reflexión en América Latina (ISAL), al que pertenecían el padre Prats y otros jesuitas, dio a conocer una declaración, suscrita también por el pastor Guzmán, en que se mostraba favorable a las reformas del Gobierno Ovando. «A nosotros no nos espanta la palabra socialismo —decían— cuando vemos que el mundo tiende cada vez más a descubrir un proceso de socialización creciente, una desvalorización de los bienes de propiedad y una revalorización de los bienes-persona».

El grupo de jesuitas expulsados por Ovando habían realizado, por tanto, durante dos años, una campaña sincronizada en favor del régimen «revolucionario» de Ovando, que poco después habría de expulsarlos del país.

A la entrada del verano de 1970, el padre Prats fue designado por los guerrilleros de la zona de Teoponte como su único portavoz autorizado para testimoniar la liberación de diez presos políticos, encarcelados desde 1967, a cambio de la vida de dos técnicos alemanes secuestrados en la capital de la región. Cuando el Gobierno de Ovando cumplió las condiciones impuestas por los guerrilleros, José Prats se dirigió al país, a través de la radio, diciendo: «Ojalá, en este momento, cuando la patria está ensangrentada, esta noticia sirva como mensaje de paz, de la

única paz que puede existir: la que procede de la justicia». El jesuita dejó claramente definido su papel como mediador: «Estoy hablando como mediador, es decir, como sacerdote que en medio de las tensiones y conflictos del mundo sólo puede anunciar la paz denunciando las injusticias».

EXPULSADOS DEL SEMINARIO DE COCHABAMBA

Esta vez fue la jerarquía eclesiástica. En febrero de 1970, la Conferencia Episcopal de Bolivia decidió «sustituir» el equipo de sacerdotes españoles de la OCSHA, que dirigían el Seminario Mayor de Cochabamba, por un equipo de sacerdotes nativos. Cochabamba es el único seminario de todo el país. Un grupo de laicos se dirigió a los obispos recriminándoles: «No entendemos el porqué de esta expulsión, y menos aún que lo hagan bajo la excusa de "que son extranjeros", cuando se proyecta una lista de profesores en la que buen número de ellos también lo son».

En Bolivia resulta poco menos que imposible «nacionalizar» ninguna institución eclesial, ya que su clero presenta una fisonomía extranjera: de los 913 sacerdotes, sólo 197 son bolivianos, y de los 24 obispos residenciales y auxiliares, sólo ocho nacieron en el país.

Según Joel Alegría, las relaciones entre la OCSHA y el Episcopado se habían deteriorado ya en 1966, cuando el cardenal Maurer, arzobispo de Sucre, expulsó de su seminario a cuatro sacerdotes de la OCSHA. Pero entonces no trascendió a la opinión pública. En cambio, lo de Cochabamba dividió a los católicos en favor y en contra de la medida.

LA EXCOMUNION COMO ARMA

El padre Francisco de Paula Oliva es un jesuita español, nacionalizado en el Paraguay y profesor de la Universidad católica de la Asunción. Mejor dicho, era profesor, porque el padre Oliva, el 22 de octubre de 1969 fue expulsado del país. Como periodista, Oliva había fustigado los males endémicos del Paraguay: la dictadura, la explotación de las clases populares y el colonialismo americano.

La deportación del jesuita se llevó a efecto sin juicio alguno y sin

informe a sus superiores. En señal de protesta, sus alumnos organizaron un Vía Crucis en torno a la Universidad, que fue disuelto por sucesivas cargas de la Policía. Varios heridos quedaron en el asfalto. Los estudiantes que pudieron se refugiaron en el convento de la Compañía, pero la Policía rompió la clausura y cometió algunos actos que se consideraron abusivos. Entre ellos, los malos tratos infligidos a algunos ancianos jesuitas para que denunciaran los escondites de los estudiantes.

La Conferencia Episcopal del Paraguay reaccionó suprimiendo todas las Misas del domingo siguientes en señal de dolor por los sucesos, a la vez que mandaba leer en todos los templos un comunicado que declaraba «incursos en excomunión a los autores morales y físicos de las violencias».

El Presidente Stroessner contraatacó: «La aplicación del Derecho Canónico tiene validez cuando se testimonia por la fe, pero no en actos contrarios a la ley. El hábito religioso no significa inmunidad sobre todo cuando se trata de tres o cuatro extranjeros que pretenden convulsionar al país».

Los hechos no acaban aquí. El padre Giménez, también jesuita y director del semanario católico «Comunidad», fue deportado por la publicación de un editorial titulado «La Iglesia perseguida del Paraguay». «Existe una Iglesia perseguida en el Brasil —decía el editorial—, y Paraguay ha decidido Brasilizar su política respecto a la Iglesia para hacerla inofensiva y servil».

Todo tuvo su inicio en la condena por parte del Episcopado de un proyecto de ley de «Defensa de la democracia y del orden». Cuando la represión policiaca de la plaza de Cristo Rey, la Comisión Permanente de los obispos se reunió con carácter de urgencia y declaró que «ante un orden jurídico anormal, renunciaban a ser protegidos y defendidos por el Estado», y como primera medida de protesta «su primieron todas las Misas del domingo». Las excomuniones lanzadas contra «altos funcionarios civiles» del Gobierno recayeron, en primer lugar, sobre el ministro de Interior, Sabino Montanaro, y sobre el jefe superior de Policía, general Brites. Un mes después le fue levantada la excomunión al ministro Montanaro, a la vez que el diario «Patria», de signo gubernamental se mostraba conciliador. Y durante el mes de abril del presente año el presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Bogarín, mantuvo una serie de entrevistas con el Presidente Stroessner, con intención de solucionar la crisis entre Iglesia-Estado, en las que exigió juicio legal para los presos políticos, el retorno de los sacerdotes expulsados y la libertad de prensa.



Guerrilleros de Guatemala.

INICIATIVAS LITURGICAS AVANZADAS

Los conflictos en Argentina de los sacerdotes españoles les han enfrentado más con el Episcopado que con el Gobierno. Salvo el caso de Arturo Ferré Gades, antiguo jesuita español, de treinta y un años, que en septiembre de 1968 fue detenido, junto con un grupo de guerrilleros urbanos. Ferré, que había abandonado la Compañía un año antes, vivía como sacerdote obrero.

Frente a tal extremismo hay que colocar a otro sacerdote español, consejero espiritual del asesinado ex Presidente Aramburu y de su familia. Por cierto que, con motivo del secuestro de Aramburu, fueron varios los sacerdotes supuestamente implicados.

El 15 de agosto fue detenido el padre Alberto Fernando Carbone, destacado miembro de Los Sacerdotes del Tercer Mundo, como presunto implicado en el secuestro. Otros dos sacerdotes más fueron detenidos, y, posteriormente, un hermano marista, profesor del colegio situado frente al domicilio de la familia Aramburu, acusado de haber facilitado el colegio a los asaltantes para que observaran cómodamente los movimientos del ex Presidente.

Por lo que respecta a los curas españoles, el 10 de abril, monseñor Bolatti, arzobispo de Rosario, expulsó de su diócesis a cinco sacerdotes enviados por la OCSHA y suspendió a otros dos que habían tomado ciertas iniciativas pastorales y litúrgicas, un tanto avanzadas, en sus parroquias de los suburbios. Con este motivo, 93 sacerdotes y religiosos de la diócesis intentaron una mediación, pero el arzobispo se negó a escucharlos. Posteriormente

se unieron otros 270 sacerdotes de diferentes diócesis, que enviaron una extensa documentación al Episcopado nacional. Finalmente, al no ser escuchados de ninguna forma, 30 sacerdotes de Rosario presentaron la dimisión de sus puestos a monseñor Bolatti.

Un conflicto similar se planteó también en Buenos Aires, pero esta vez por la toma de postura de un grupo de sacerdotes, entre los que había cuatro españoles, en contra de la consagración de Argentina al Corazón de María, efectuada por el general Onganía el 12 de noviembre de 1969. Los curas se oponían al cardenal Caggiano, que iba a presidir la Misa concelebrada de la ceremonia. Veintiseiete sacerdotes se manifestaron pacíficamente ante la residencia del Jefe del Estado y desfilaron después hasta el arzobispado con pancartas en las que podía leerse: «Felices Navidades, pero, ¿para quiénes?». Aludían a su campaña en favor de los desheredados de los suburbios bonaerenses. El cardenal Caggiano dialogó con los manifestantes, pero un mes después prohibía que los sacerdotes organizaran o participaran en cualquier manifestación que no fuera estrictamente religiosa, «para evitar comprometer la misión de la Iglesia».

"CHEMITA" CONTRA EL CARDENAL

Decididamente, los aires latinoamericanos no son propicios a los sacerdotes extranjeros. Aparte las detenciones y expulsiones, no han faltado tomas de posición de diversos grupos de sacerdotes america-

nos en este sentido. Sin ir más lejos, a primeros de 1970, cuarenta sacerdotes guatemaltecos criticaron duramente, en un documento enviado a los obispos, el estatuto del clero extranjero en su país. Téngase en cuenta que sólo hay ciento un sacerdotes nacionales, contra 421 extranjeros, de los que un 70 por 100 son españoles. El documento contenía una grave requisitoria contra «el poder económico y social de que gozan los cuatrocientos curas extranjeros que trabajan en Guatemala». Reprochaban los guatemaltecos al clero extranjero la «adopción de actitudes de hegemonía», la emisión de «juicios apriorísticos sobre el clero nacional, constitutivos de atentado contra los derechos humanos». Terminaba el documento con la denuncia contra una parte del clero y del Episcopado guatemalteco «de traicionar a la patria y a la Iglesia», por su actitud condescendiente en exceso en favor de los extranjeros.

La protesta contra el clero extranjero en Guatemala, durante el último verano, tomó como blanco al cardenal Casariego, que si bien nacionalizado guatemalteco, es de origen español; asturiano, por más señas.

El 4 de julio, un grupo de casi cien personas —sacerdotes y laicos— se reunió en la catedral, mientras otras cincuenta más intentaban asaltar el palacio arzobispal. En la catedral fue el padre José María Ruiz Furlan —el célebre «Chemita», sobre quien pesaba la amenaza de reducción al estado laical, quien dirigió la protesta: «Vendremos aquí todos los días para orar por la paz y para guardar un minuto de silencio hasta que el cardenal se vaya, porque se ha servido de nuestro pueblo en lugar de servirle. Queremos un arzobispo guatemalteco».

Los asaltantes del palacio fueron impedidos en su intento por la Policía, que cerró las puertas. Uno de los obispos auxiliares, monseñor Martínez de Lecharza, desde

el balcón, dijo a los amotinados: «Si deseáis la partida del cardenal, dirigiros al nuncio». Efectivamente, una delegación fue recibida por monseñor Prigione —que intervino en las negociaciones con los secuestradores de Von Spretti—, quien sólo pudo garantizar a los manifestantes «que transmitiría su opinión al Papa».

La oposición al cardenal Casariego era en realidad una oposición a los «obispos extranjeros en Guatemala», ya que todos ellos, menos los tres auxiliares de la nación, son extranjeros. Los curas autóctonos se han asociado en una Confederación de Sacerdotes Diocesanos de Guatemala. Uno de sus fines, según estatutos, es el de «ponerse al servicio del pueblo de Guatemala, que ha sido despreciado por el Episcopado y clero extranjeros».

Por su parte, la prensa ha tomado posición en favor de «sus propios clérigos», pidiendo, en diversas ocasiones, al Presidente Arana Osorio, líder de la extrema derecha, que expulse al cardenal Casariego.

PARO OBRERO EN RIOBAMBA

En 1968 había en Ecuador mil seiscientos cuarenta y seis sacerdotes, de los que 892 eran religiosos. El total de extranjeros ascendía a 410, de los que el grupo más importante era el de los españoles, con 322, seguido de los italianos, con unos 60. En la Prelatura del Oro, el clero extranjero era mayoría.

«Me han deportado sin hacerme ningún cargo oficial; sólo sé que yo no era una persona grata al Gobierno del Ecuador. La verdad es que me han tratado como a un perro», declaraba en Barajas el padre Hernández, apenas descendido del avión. Es de la diócesis de Barcelona y también llegó al Ecuador a través de la OCSHA.

En Riobamba, capital del Chimborazo, el padre Hernández se ocupaba de la pastoral de un sector y era consejero de la juventud. El día 8 de abril de 1970, en Riobamba hubo un paro general de tres días para exigir que el Gobierno cumpliera ciertas promesas de desarrollo en la región. «Participó la juventud y yo mismo me hice presente —dice el protagonista—. Concluido el paro, miembros de la Policía secreta se presentaron en Riobamba, me detuvieron y me hicieron subir a un coche, trasladándose a Quito, donde me mantuvieron incomunicado durante tres días. Después de firmar un documento que me deja-

LOS CURAS QUE AMERICA EXPULSA

ba en libertad, me trasladaron al aeropuerto, me metieron en una avioneta, que se dirigió al final de la pista de salida, y cuando iba a despegar el vuelo de Avianca, lo detuvieron y me hicieron subir en el avión. Sin ningún equipaje, sin darme ninguna explicación».

El día 23 de abril, el Presidente Velasco Ibarra declaraba en un centro de enseñanza de Quito que «el sacerdote español expulsado había sido uno de los instigadores de la huelga de Riobamba». «Es inadmisiblemente —añadía el Presidente— que se inquiete a las multitudes en nombre de la religión».

Pero el obispo de Riobamba, monseñor Proaño, publicaba una nota en la que calificaba la expulsión de «persecución contra un luchador de la justicia que había trabajado con una total dedicación por los pobres y por la juventud de Riobamba». La Conferencia Episcopal Ecuatoriana, solidarizada con el obispo, pedía «una completa información sobre el padre Hernández Alcocer», pero el Presidente volvía a tildar a éste de «renegado sacerdote extranjero que se interfería en los asuntos internos del país». Y en la Cámara, el diputado Carlos Cornejo Orbe le describía como «sacerdote de la nueva ola, que hace de guerrillero rebelde y que incita a toda una ciudad a la rebelión y provoca un conflicto armado».

El caso de Hernández Alcocer es uno de los más significativos respecto a la situación del clero español en Latinoamérica. Hemos visto antes cómo el clero guatemalteco lucha contra el clero extranjero presente en su país. Hernández Alcocer polarizó la defensa del clero extranjero en Ecuador por parte del propio clero ecuatoriano. Estando ya en Barcelona, el padre Hernández Alcocer recibió una carta que el Consejo Nacional de los Presbíteros del Ecuador había dirigido al cardenal Muñoz Vega, presidente de los obispos, en la que se decía: «Con su expulsión se han violado, en forma por demás escandalosa y desafiante, derechos humanos fundamentales de la persona, tantas veces declarados y defendidos por la Iglesia universal y por la del Ecuador. Esperábamos que la Conferencia Episcopal y la Nunciatura Apostólica hubieran hecho oír su voz de protesta y nos hubieran dado las seguridades que necesitamos para el libre ejercicio de nuestras actividades pastorales en favor de la liberación de nuestro pueblo. Pero lo que hemos contemplado escandalizado es una actitud de fría indiferencia».

El Comité Permanente del Episcopado Ecuatoriano contestó a los presbíteros recordándoles que «los católicos, al tomar parte activa en la solución de los problemas del subdesarrollo, debían acatar la Constitución de la República y el "modus vivendi" que delimitan los derechos y deberes de la Iglesia

y del Estado». Decían también los obispos que el sacerdote debe formar «a los seglares y animarlos a participar activamente, pero en el orden económico-social, y especialmente en el orden político, en los que se presentan opciones concretas, no le incumbe el liderazgo».

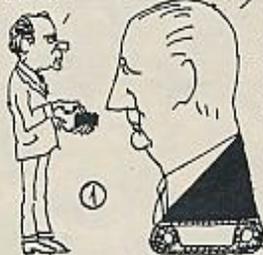
LAS EXPULSIONES SE MULTIPLICAN

La prensa sólo ha aireado algunos casos de los más significativos. Ha dejado otros, como el de la expulsión de la parroquia de Fátima del padre Ramón Adell, de Tortosa, por orden del obispo de Tnaltleplanta (Méjico), cuyos feligreses recibieron al nuevo párroco vestidos de luto. O el de Javier Bello, de Burgos, expulsado en mayo de 1969 por su superior religioso de Caracas por haber asistido a una reunión de «sacerdotes solidarios de Venezuela». O el de los frailes Miguel Domínguez y Antonio Cabezas, acusados de «actividades subversivas» en Santo Domingo. O el de Jacinto Egas, deportado del Ecuador a Panamá por protestar contra ciertas detenciones arbitrarias, el 8 de octubre pasado; por no traer aquí la larga lista de expulsiones que el asentamiento castrista acarrió en Cuba —que quedan en el inicio de la década de los sesenta—, o las continuadas purgas clericales y episcopales del Gobierno de Duvalier, en Haití, o los conflictos de la OCSHA con las jerarquías de Sucre, Rosario, Trujillo, Santiago de Chile, Méjico capital, Lima, Asunción y Villa Busch. Son más de 50 los sacerdotes españoles que han tenido que abandonar sus apostolados a petición de distintos obispos latinoamericanos y otros tantos por presiones de los Gobiernos.

En opinión de los «220 de Chile» (sacerdotes extranjeros que allí trabajan), el envío de sacerdotes desde el exterior prolonga artificialmente la crisis de vocaciones de América Latina y la solución original a sus problemas sociales. Pero, en cambio, el CELAM declara que la ayuda del clero extranjero es necesaria todavía, según la encuesta de 1969 entre los obispos del continente. Pese al saldo favorable a la actuación de los curas extranjeros, hay que señalar que un 20 por 100 de los obispos que contestaron alude, de una u otra forma, a los «sacerdotes colonizadores», a los «curas inquietos, que trasladan su impaciencia por los cambios más allá de lo que podrían hacer en sus países de origen». Asegura Joel Alegría: «Los obispos quieren ayuda para su pastoral de conservación, pero se muestran reacios y hostiles frente a la revolución que supone el plantearse la evangelización a fondo». ■ R. C.

FEIFFER

PULSO EL PRIMER BOTON



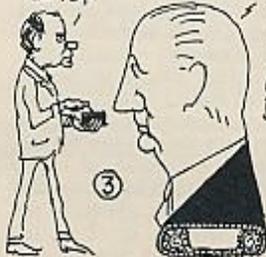
UN EJERCITO AMERICANO, INVICTO EN EL CAMPO DE BATALLA, VOLVERA HUMILLADO

PULSO EL SEGUNDO BOTON



SOLO PORQUE UNOS CUANTOS PACIFISTAS IMPACIENTES DEL SENADO PERDIERON LA GUERRA

PULSO EL TERCER BOTON



¿LES AGRADA A LOS AISLACIONISTAS VER COMO ASIA CAE EN MANOS DE LOS ROJOS?

PULSO EL CUARTO BOTON



AUNQUE NO DUDO DE SU PATRIOTISMO

PULSO EL QUINTO BOTON



¡VEINTE AÑOS DE TRAICION!

¡AY! ME EQUIVOCÉ DE BOTON!



© 1970 SUEDES TITELER — 9-27

Direc. Publicaciones: Staff Españolas